

HIERROS SAINZ, S. A.*Edicto*

Don Jaime Mourenza Arriola Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 144/08, sobre convocatoria judicial a Junta general de accionistas, se ha acordado:

1. Convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Hierros Sainz, Sociedad Anónima» para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.

2. La Junta se celebrará en la Notaría de Durango, el día 10 de julio de 2008, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria.

Actuará como presidente de la misma don Tomás García Villanueva y actuando como Secretario el Notario de Durango que corresponda por turno.

Orden del día

Procedimiento irregular de facturación utilizado por la sociedad a través de la sociedad «Produnecsa, Sociedad Limitada» para soportar las compras a proveedores por una cuantía de 4.200.000 euros en el ejercicio 2006.

Explicación sobre intervención del Administrador y Gerente de la sociedad en dicho procedimiento irregular de facturación.

Bilbao (Bizkaia), 8 de mayo de 2008.—El/la Secretario Judicial.—38.718.

HISPANO FRANCESA DE MADERAS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo día 10 de Julio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, correspondiente al ejercicio 2007.

Irún, 30 de mayo de 2008.—El Administrador Unico, D. Francisco Guereñu Oliva.—37.922.

HOTELERA PADRON, S. A.*Complemento de Convocatoria*

El Administrador Único, a petición del accionista de la sociedad «Mentunom Investment BV», y en relación a la Junta General ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Hotelería Padrón, Sociedad Anónima» convocada en el domicilio social sito en el complejo «Kempinski Resort», hotel de Estepona, carretera nacional 340, kilómetro 159 y que se celebrará el día 25 de junio de 2008 a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, incluye en el orden del día, y

como complemento a la misma un nuevo punto del Orden del Día.

Tercero.—Informe del órgano de administración respecto a la situación económico-financiera y de tesorería de la sociedad después del 31 de diciembre de 2007, en relación con las obras de reforma en el Hotel y sobre estas mismas en detalle, así como sobre los préstamos de los accionistas que se hayan efectuado y sus posibles necesidades futuras en el año 2008.

Los puntos tercero y cuarto de la anterior convocatoria, pasan a ser cuarto y quinto respectivamente tras la incorporación de este complemento.

Estepona, 29 de mayo de 2008.—El Administrador Unico «Clavita, S.A.» representada por don Andrés Gilioz.—38.591.

INDUSTRIAS KARPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Los Administradores solidarios de la mercantil «Industrias Karpan, Sociedad Anónima», han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el despacho profesional «Medrano Asesores, Sociedad Limitada», sito en Zaragoza, calle Valenzuela, número 1, tercero, el día 26 de junio de dos mil ocho, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de dos mil ocho, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y examen del informe de auditoría correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, y examen del informe de auditoría correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio 2007.

Quinto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Se informa a los señores accionistas de que a partir de la publicación de este anuncio tienen derecho a examinar en el domicilio social o a obtener la entrega y envío inmediato y gratuito de la documentación objeto de los presentes acuerdos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 23 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Pedro Beamonte Moreno y Sara Beamonte Rico.—37.494.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S. A.*Anuncio de transformación*

En la Junta General Ordinaria de Socios de 26 de mayo de 2008, en el domicilio social, se adoptó el acuerdo de transformación, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con aprobación de los nuevos estatutos y demás extremos que marca la ley y canje de las acciones por participaciones sociales.

Madrid, 3 de junio de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Luis Alcazar Vitoria.—38.211.

1.ª 9-6-2008

INGENIERÍA CONSTRUCTIVA Y DE EDIFICACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña Nieves Arriazu Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José María Méndez Viciosa, contra Ingeniería Constructiva y de Edificación, Sociedad Limitada, se dictó el día 24 de abril de 2008, auto por el que se declara al ejecutado Ingeniería Constructiva y de Edificación, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 1.756,98 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 27 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Nieves Arriazu Rodríguez.—37.528.

INMOBILIARIA DEL CARDENER, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 17 de julio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y resolución sobre aplicación del resultado.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 6 de junio de 2008.—La Administradora, Rosa Cornet Sisquella.—38.596.

INMOBILIARIA PERXA94, S. L. U.**(Sociedad absorbente)****CALNEN INMOBILIARIA, S. L. U.****(Sociedad absorbida)***Fusión por absorción*

Según lo previsto en Ley, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Inmobiliaria Perxa94, SLU, y Calnen Inmobiliaria, SLU, en sesiones celebradas el día 11 de mayo del 2008, acordaron fusión por absorción por parte de Inmobiliaria Perxa94, SLU, de su íntegramente participada Calnen Inmobiliaria, SLU, con extinción de ésta última, que quedará automáticamente disuelta, sin necesidad de liquidación, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a Inmobiliaria Perxa94, SLU, todo ello en los términos del Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores y depositado en Registro Mercantil de Lleida.

Se hace constar expresamente el derecho de socios y acreedores de Sociedades participantes en la fusión, según el Art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de acuerdos adoptados y Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en términos establecidos en Art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Castellnou de Seana, 22 de mayo de 2008.—Administrador único de Inmobiliaria Perxa94, SLU (Sociedad absorbente), y de Calnen Inmobiliaria, SLU (Sociedad absorbida), Sebastián Torres Barri.—37.305.

y 3.ª 9-6-2008